



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33943

26/01/2021

83899

AUTOR/A: ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el número de solicitudes de asistencia jurídica gratuita recibidas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Badajoz en el año 2020, ha sido de 5.946.

El número de solicitudes aprobadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Badajoz en 2020, ha sido de 3.256.

Madrid, 03 de marzo de 2021